

RESOLUCION R-DNAT-2016-1406

SALTA, 25 de agosto de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.636/2007.

VISTO:

La Res. CS 679/15 – mediante la cual se prorroga en carácter excepcional la designación como personal no permanente del Sr. Jorge Néstor Samaniego - Categoría 04 – Subjefe de Mastozoología y Taxidermia del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad a partir del 01 de febrero de 2016 y hasta el 31 de julio de 2016 o hasta que el cargo se cubra por concurso; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento reglamentario previsto y la necesidad de disponer de dicho cargo – este Decanato resuelve dar por finalizadas las funciones como personal no permanente al Sr. Samaniego a partir del 01 de agosto de 2016.

Que es oportuno agradecer y reconocer los años de servicios prestados por el Sr. Jorge Néstor Samaniego – durante el período que permaneció en esta Universidad – tanto como personal de apoyo universitario de planta y como personal no permanente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones como personal no permanente al Sr. JORGE NÉSTOR SAMANIEGO - DNI N° 07.636.872 – en la Categoría 04 - en el cargo de Subjefe de Mastozoología y Taxidermia del Museo de Ciencias Naturales dependiente de esta Facultad - a partir del 01 de agosto de 2016, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Agradecer y reconocer los valiosos servicios cumplidos por el Sr. Jorge Néstor Samaniego - en el lapso que se desempeñó como personal de apoyo universitario de planta y durante este último período como personal no permanente – en esta Casa de Estudios.

ARTICULO 3º.- Solicitar a la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas tenga a bien confeccionar Expediente de Trámite Inmediato a los fines de que se proceda a la liquidación final de los haberes del Sr. Samaniego.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Sr. Samaniego, Obra Social, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.-

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales